

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 92191

Origen: Cámara Senadores - Belvisi, Walter M.; Cigliuti, Carlos W.; Ricaldoni, Américo

Análisis: Se declara que según art. 67, Constitución, y a partir 01/05/90, no pueden establecerse topes máximos a ajustes de aumentos de pasividades (lit. 20, art. 85, Constitución). (art. 1) Se deroga art. 4, Ley 15.900 de 21/10/87. (art. 2).-

Título: PASIVIDADES. AJUSTES. TOPES MAXIMOS. ELIMINACION.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
10-07-1990	CSS	230/1990	PASIVIDADES. AJUSTES. TOPES MAXIMOS. ELIMINACION.-

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
INTEGRADA: ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL CON CONSTITUCION Y LEGISLACION P/E AJUSTES TOPES MAXIMOS PASIVIDADES	CSS	230/1990

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
10-07-1990	CSS	Ordinaria . Sesión:32	Diario Nro.33 - PDF - HTML -
01-04-1992	CSS	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.170 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	230/1990	708/0	Versión taquigráfica Comisión día 02/05/91 con los Señores Ing. C. Cat y Dr. A. Carbone (Mtro. y Subsecr. Trabajo y Seg. Social), y el Dr. R. Saldain (Pte. Bco. Prev. Social).-
CSS	230/1990	423/0	Informe del Dr. Hugo A. de los Campos.-
CSS	230/1990	408/0	Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del 27-set-90 con: Director CX 30 La Radio A. Grille, Ministro de Trabajo y Seguridad Social C. Cat, Subsecretario A. Carbone, y Presidente B.P.S. R. Saldain.-
CSS	230/1990	250/0	Proyecto de ley con exposición de motivos.-